



Expte. N° 0011-052881/2015

ACTA DE PREADJUDICACION

En la Ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días de junio del año 2015, siendo las quince (15:00) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 55/2015, que tiene por objeto contratar la adquisición de Gas Licuado de Petróleo (GLP), con destino al Establecimiento Penitenciario N° 4- Monte Cristo, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba, y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la orden de provisión; que fuera autorizada por Resolución N° 70/2015, de la señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.-----

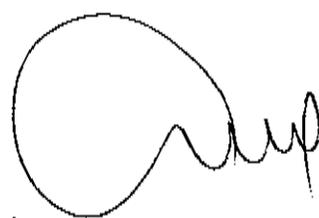
Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, ésta Comisión aconseja:

1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.-----

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc. b) - ap. 2) de la Ley N° 10.155 Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial .-----

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----


Prof. Sr. Sr. STROUS GONZALEZ
Director General de Servicios
Logísticos y Administrativos


Sr. Sr. Sr. CARLOS MARCELO
Director General de Servicios Logísticos y Administrativos


Insp. Gral. JUAN MARIA BOUVIER
JEFE
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA